

<b>RESOLUCIÓN N °174/2022, de fecha de la firma electrónica</b>
<b>AUTORIDAD:</b> Directora Gerente.
<b>ASUNTO:</b> Aprobación listado definitivo puntuación obtenida por las personas candidatas, en el proceso selectivo de contratación temporal del puesto con denominación de Técnico Naval, Grupo II, con destino al Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

## GERENCIA

De conformidad con las bases aprobadas y publicadas en la web del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, al objeto de la contratación temporal del puesto con denominación de Técnico Naval, Grupo II, con destino al Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Habiéndose fijado como plazo de presentación de solicitudes del 16 al 31 de marzo de 2022, se recibieron 18 solicitudes y se ha venido desarrollando el proceso correspondiente y publicado con fecha 18 de abril de 2022, listado provisional de personas admitidas, y con fecha 22 de abril de 2022, listado definitivo, realizándose baremación y entrevistas personales el 26 de abril de 2022.

De acuerdo con lo anterior, con fecha 4 de mayo de 2022, se ha publicado en la Web de este Consorcio, el Acta Final de la Comisión de Selección incluyendo listado provisional de puntuación de los aspirantes correspondiente a criterios objetivos y entrevistas personales, aperturándose un plazo de dos días hábiles, hasta el 6 de mayo de 2022, para presentación de alegaciones en su caso, sin que se haya presentado ninguna dentro del mismo.

En consecuencia, esta Gerencia, teniendo en cuenta la autorización otorgada por el Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el 7 de noviembre de 2019, para realizar todas las actuaciones necesarias, así como para dictar cuantas resoluciones requiera la convocatoria, para poder llevar a cabo el procedimiento de selección de dicho puesto de trabajo, así como las competencias estipuladas en el artículo 17 los Estatutos vigentes de este Consorcio, publicados en el Boja n°149, de 5 de agosto de 2019,

## RESUELVE:

**Primero.-** Aprobar el listado definitivo de candidatos admitidos junto a las puntuaciones obtenidas en el proceso selectivo de contratación temporal del puesto con denominación de Técnico Naval, Grupo II, con destino al Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, según se detalla a continuación, y constituirlo como bolsa de empleo para la categoría profesional de Técnico Naval, hasta la cobertura del puesto de manera definitiva.

ORDEN DE PUNTACIÓN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL PUNTUACIÓN
1	GONZÁLEZ	MORENO	MIGUEL	55,31
2	CANDÓN	FORJÁN	RAUL ILDEFONSO	40,52
3	GAMEZ	LERIDA	ALBERTO	31,65
4	HUERTA	ALVAREZ	FRANCISCO	30,06
5	CARMONA	VALIENTE	JUAN	27,29
6	BOLAÑOS	MURIEL	FRANCISCO MANUEL	26,79
7	SÁNCHEZ	PAJARON	VANESA	26,64
8	SÁNCHEZ	ESTEVE	ALEJANDRO	25,08
9	PÉREZ	BELIZÓN	JOSE MARÍA	21,25



**Segundo.-** Realizar contratación temporal del primer candidato seleccionado, D. Miguel González Moreno, en el puesto con denominación de “Técnico Naval”, Grupo II, con destino al Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, mediante contrato de interinidad, cuya duración no podrá superar el plazo máximo de tres años, y hasta la cobertura del puesto de manera definitiva mediante oferta pública, de conformidad con las retribuciones establecidas en los presupuestos de esta entidad para la anualidad 2022, y con las funciones que se establecen en la Relación de Puestos de Trabajo vigente.

**LA DIRECTORA GERENTE**

Fdo.: Concepción Parra Sesé